Fecha : 09/08/2023 **$** 288.000,00

Paguese a: GUISAO BEDOYA FLOR ESTELLA

La Suma de: DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE

MUNICIPIO DE GIRARDOTA
Nit: **890980807-1**

COMPROBANTE DE EGRESO No.3604
Fecha : 09/08/2023

Documento 10 COMPROBANTE DE EGRESO
No. de Orden 3293 **No. Causación** 3293
Detalle OTRO SI 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE APOYOP A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCION ,TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS,PQR,DERECHOS DE PETICION,SOLICITUD DE INFORMACION,TUTELAS)

Tp	Contable	Nombre Cuenta	Uni	Dep	Articulo	Fondo	Base	D/C	Valor
G	510801	REMUNERACION SERVICIOS	08	01	2.1.2.02.02.008-700	001	0,00	D	300.000,00
R	13058802	Estampilla Adulto Mayor 3%					300.000,00	C	9.000,00
R	24079013	Estampillas Prohospitales Pùblicos					300.000,00	C	3.000,00
P	24010102	Adquisiciòn de Servicios					0,00	C	288.000,00

Bancos

No.	Ban	Nombre Banco	Contable	Cod	Nombre Cuenta	Numero	Cheque	Valor
1	09	BANCOLOMBIA	11100548	002	F001 BANCOLOMBIA (Fondo Com	10430873921	0	288.000,00

Pago Electrónico

Banco
Cuenta
Dia Envio
Lote 0

Valor Orden de Pago	**300.000,00**
Valor Deducciones	**12.000,00**
Valor a Pagar	**288.000,00**

TESORERO (A)

RECIBI
C.C.

Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE GIRARDOT
NIT: 890980807
Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: op3140
Secuencia: K
Número de cuenta a debitar: 10430873921

Fecha: 08-08-2023 **Hora:** 14:25:04
Fecha de Generación: 08-08-2023

Fecha de envío del pago: 08-08-2023
Fecha para Procesar el pago: 08-08-2023

Impreso por: NESTORARANGO

Total Registros del Lote: 10	**Registros Procesados:** 10	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 0
Valor Total del Pago: $18,206,514.01	**Valor Registros Procesados:** $18,206,514.01	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $0.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
01021432198	Corriente	8403711	RUBEN CARMONA LUNA	1,920,464.01	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
24311083712	Ahorros	1039448580	LUISA MARIA ANGEL	1,550,400.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
01851797544	Ahorros	10100643	VARGAS CASTANO GER	3,318,399.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
25300028813	Ahorros	1035860669	JUAN CAMILO OCHOA	1,098,240.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
39945296635	Ahorros	39358842	LYDA CRISTINA CARM	2,832,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
39906634329	Ahorros	1035851514	JORGE MARIO CASTIL	3,264,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
00126885326	Ahorros	39354895	DIANA ISABEL CASTR	831,907.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
39954337590	Ahorros	39355677	LINA EUGENIA CADAV	1,977,984.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
39908653959	Ahorros	43416905	FLOR ESTELLA GUISA	288,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023
39990198385	Ahorros	1035853385	PABLO A RAMOS PERE	1,125,120.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	08-08-2023

MUNICIPIO DE GIRARDOTA

Nit: 890980807-1

ORDEN DE PAGO

VIGENCIA ACTUAL

Fecha de Reporte 08/08/23
Hora Reporte 08:47:37
Pagina : 1

Número : 3293 Certificado : 1191 Compromiso: 1796 Aut.Pago: 0 Doc. N/A 0 / /

Beneficiario : 43416905 GUISAO BEDOYA FLOR ESTELLA Fecha : 08/08/2023

Detalle : OTRO SI 01 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES PRESTAR SERVICIOS DE APOYOP A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN EL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCION ,TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS,PQR,DERECHOS DE PETICION,SOLICITUD DE INFORMACION,TUTELAS) INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA ,COMO TAMBIEN EL RIESGO Y SEGUIMIENTO Y ARCHIVO DE ESTA INFORMACION UNA VES SE EMJITA LA RESPECTIVA RESPUESTA AL CIUDADANO

Sec.	Dep	Articulo	Nombre de Articulo	Fondo	Valor
08	01	2.1.2.02.02.008-700	Servicios Técnicos	001	300.000,00

$ 288 000

Total Presupuesto	300.000,00

Facturas

Numero	Fecha Factura	Vencimiento	Valor	Descuento	Iva	Valor
3	08/08/2023	08/08/2023	300.000,00	0,00	0,00	300.000,00

Total Facturas	300.000,00

Valor En Letras

TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

V°B° Presupuestal

CONTABILIZADO

V°B° Contabilidad

¡AHORASÍ!

Girardota para todos

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: Flor Estela Goismo	CUENTA No: 03. otrosi	
VALOR: $ 300.000		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR – ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
COPIA ACTA DE OBRA		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL **SI ES PERSONA JURÍDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revision Secretaria t.t. Nombre Responsable Rubiel Zuleta Firma

Revisión Oficina Jurídica _____ Firma _____

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

¡AHORA SÍ!
Girardota para todos

REQUISITOS ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA		
SEGUNDO PAGO Y POSTERIORES		
CONTRATISTA: Floe Estela Guisao	CUENTA No: 03 otro si	
VALOR: $ 300.000		
DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE RECIBO A CONFORMIDAD DEL INTERVENTOR - ORIGINAL		
FACTURA ORIGINAL O CUENTA DE COBRO		
COPIA ACTA DE OBRA		
SI ES PERSONA NATURAL: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL. **SI ES PERSONA JURÍDICA**: CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES Y PLANILLA DE PAGO DEL MES CORRESPONDIENTE (SE REQUIEREN LAS DOS).		

Revisión Secretaría t.t. Nombre Responsable Rubiel zoleta Firma

Revisión Oficina Jurídica _____ Firma _____

Fecha Devolución	Fecha de Radicación en Hacienda	Recibido por

REVISIÓN FORMALIDADES CUENTA DE COBRO

Girardota, 05 de agosto de 2023

EL SECRETARIO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA ANTIOQUIA

HAGO CONSTAR QUE:

Ha recibido a satisfacción los servicios prestados por la señora **FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA,** identificada con cedula de ciudadanía número 43.416.905, de acuerdo al contrato No. 228 del 17 de marzo de 2023, cuyo objeto es: prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de transporte y tránsito en el proceso de gestión documental y en la recepción ,tramite y seguimiento de los diferentes documentos (quejas, pqr, derechos de petición, solicitud de información, tutelas) interpuestas ante la secretaria, como también el registro y seguimiento y archivo de esta información una vez más se emita la respectiva respuesta al ciudadano.

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de **TRESCIENTOS MIL PESOS ML ($300.000),** OTROSÍ deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1191 del 20 de junio de 2023 y registro presupuestal No. 1796 del 20 de junio de 2023. Por el tiempo comprendido entre el **01 DE AGOSTO AL 05 DE AGOSTO DE 2023**.

Para constancia firma:

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
Secretario de despacho

CUENTA DE COBRO NÚMERO **03 OTROSÍ**

EL MUNICIPIO DE GIRARDOTA
NIT.890.980.807-1

DEBE A:

FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA identificada con cedula de ciudadanía número 43.416.905 de Dabeiba Antioquia la suma de:

TRESCIENTOS MIL PESOS ML ($300.000) por concepto de CONTRATO DE prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de transporte y tránsito en el proceso de gestión documental y en la recepción, tramite y seguimiento de los diferentes documentos (quejas, pqr, derechos de petición, solicitud de información, tutelas) interpuestas ante la secretaria, como también el registro y seguimiento y archivo de esta información una vez más se emita la respectiva respuesta al ciudadano

Por el tiempo comprendido del **01 DE AGOSTO AL 05 DE AGOSTO DE 2023**.

Cuenta de ahorros Bancolombia # 39908653959

Atentamente,

Flor Estela Guisao

FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA
CC. 43.416.905 de Dabeiba Antioquia

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	228
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACIÓN DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	**FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA,** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 43.416.905 EXPEDIDA EN DABEIBA (ANT.)
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GIRARDOTA IDENTIFICADO CON EL NIT: 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCIÓN ,TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS, PQR, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUD DE INFORMACIÓN, TUTELAS) INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA, COMO TAMBIÉN EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO Y ARCHIVO DE ESTA INFORMACIÓN UNA VEZ MÁS SE EMITA LA RESPECTIVA RESPUESTA AL CIUDADANO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$5.400.000
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	17 DE MARZO DE 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	TRES (03) MESES
PRORROGA:	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	05 DE AGOSTO DE 2023
VALOR ADICION:	$2.700.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE	$8.100.000

RECURSOS):	
IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP: 547 DEL 14 DE MARZO DE 2023 OTROSÍ CDP 1191 DEL 20 DE JUNIO DE 2023 RP: 1044 DEL 14 DE MARZO DE 2023 OTROSÍ RP 1796 DEL 20 DE JUNIO DE 2023
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	N/A
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	N/A

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 05 DE AGOSTO DE 2022

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
1. Brindar apoyo en la secretaria de transporte y tránsito en la atención al usuario.	100%	
2. Encargarse de la recepción de documentos tales como oficios, derechos de petición, quejas, acción de tutela, recepción telefónica, traslado de documentos a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal	100%	
3. Relacionar la correspondencia que va hacer despachada para el archivo central del municipio	100%	
4. Mantener organizada la documentación en los	100%	

contratos que se generan en la secretaría de transporte y tránsito.		
5. Llevar un registro de la información actualizada, con el fin de dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos que hacen a la secretaria de transporte y tránsito municipal.	100%	
6. Apoyar en la redacción de comunicados internos y externos cuando la necesidad así lo requiera.	100%	
7. Apoyar en la redacción de comunicados internos y externos con información relevante para los autores de las vías y el público en general.	100%	
8. Guardar absoluta confidencialidad de los temas e informaciones de las actividades a realizar con ocasión del presente contrato	100%	
9. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato con la mayor prontitud y eficiencia	100%	
10. Cumplir con las tareas y actividades establecidas en conformidad con la propuesta presentada por	100%	

el contratista		
11. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios que le sean requeridos por el supervisor del contrato con las evidencias y soportes que haya lugar	100%	
12. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de la ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.	100%	
13. Las demás afines y conexas al objeto contractual	100%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

AGOSTO 01 AL 05

- Respuestas digitales de PQRD dada por las funciones se evidencian en la plataforma de PQRD
- Respuestas físicas de PQRD foliadas y archivadas en carpetas se evidencian en el archivo de la secretaria.
- Se prestó atención a usuarios tanto presencial como por vía telefónica.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$5.400.000
Valor Adiciones	$2.700.000
Valor Total del Contrato	$5.400.000
Valor Honorarios Mensuales	$1.800.000

Valor total ejecutado a la fecha	$8.100.000
Valor a pagar al contratista	$300.000
Valor saldo por ejecutar	$0

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: AGOSTO 2023	**NÚMERO DE PAGO 83379128**		
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	**$300.000**		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR**	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
	$56.300	**AGOSTO**	**64865078**

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social Integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, Se autoriza el siguiente pago: No 03 OTROSÍ por valor TRESCIENTOS MIL PESOS ML ($300.000)

RUBIEL DE JESUS ZULETA CARMONA
SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Flor Estela Guisao

FLOR ESTELA GUISAO BEDOYA
Contratista

Revisión y visto bueno: Karen S

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código: A-CO-F-020**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

1. CONTRATO No:228 DEL 17 DE MARZO DE 2023
2. INFORME NÚMERO: 003 OTROSÍ

Identificación completa del Contratista:	**FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 43.416.905 EXPEDIDA EN DABEIBA (ANT.)
Fecha del Informe:	05 DE AGOSTO DE 2023
Supervisor interno del Municipio:	**RUBIEL DE JESÚS ZULETA CARMONA**, Secretario de Tránsito y Transporte
Valor total del Contrato Inicial:	$5.400.000
Valor del Otro si (Aplica o No aplica):	$2.700.000
Plazo del Contrato:	TRES (03) MESES
Plazo adicionado (Aplica o No aplica):	UN (01) MES Y QUINCE (15) DÍAS
Plazo Restante:	CERO (0) DÍAS
Dependencia a la cual pertenece el contratista:	SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Objeto del contrato: prestar servicios de apoyo a la gestión a la secretaría de transporte y tránsito en el proceso de gestión DOCUMENTAL Y EN LA RECEPCIÓN, TRAMITE Y SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS (QUEJAS, PQR, DERECHOS DE PETICIÓN, SOLICITUD DE INFORMACIÓN, TUTELAS) INTERPUESTAS ANTE LA SECRETARIA, COMO TAMBIÉN EL REGISTRO Y SEGUIMIENTO Y ARCHIVO DE ESTA INFORMACIÓN UNA VEZ MÁS SE EMITA LA RESPECTIVA RESPUESTA AL CIUDADANO.

Obligaciones del contratista:

1. Brindar apoyo en la secretaria de transporte y tránsito en la atención al usuario.
2. Encargarse de la recepción de documentos tales como oficios, derechos de petición, quejas, acción de tutela, recepción telefónica, traslado de documentos a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal.
3. Relacionar la correspondencia que va hacer despachada para el archivo central del municipio
4. Mantener organizada la documentación en los contratos que se generan en la secretaría de transporte y tránsito.
5. Llevar un registro de la información actualizada, con el fin de dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos que hacen a la secretaria de transporte y tránsito municipal.
6. Apoyar en la redacción de comunicados internos y externos cuando la necesidad así lo requiera.
7. Mantener informados al personal de la secretaría sobre las diferentes actividades a realizar en la dependencia.
8. Guardar absoluta confidencialidad de los temas e informaciones de las actividades a realizar con ocasión del presente contrato
9. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato con la mayor prontitud y eficiencia.
10. Cumplir con las tareas y actividades establecidas en conformidad con la propuesta presentada por el contratista.
11. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios que le sean requeridos por el supervisor del contrato con las evidencias y soportes que haya lugar.
12. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de la ejecución del mismo y considerando los honorarios y facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, so pena de dar aplicación a las sanciones de ley por el no cumplimiento de esta obligación.
13. Las demás afines y conexas al objeto contractual.

	INFORMES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Código: A-CO-F-020**	Girardota con calidad
		Versión: 01	
		Fecha: 01-03-2021	

3. FECHA INFORME DE AVANCE: Día **05** Mes **AGOSTO** Año **2023**

Descripción de la Actividad	(%) Cumplimiento
1. Se brindó apoyo en atención al público.	100%
2. Se hizo la recepción de documentos tales como oficios, derechos de petición, quejas, acción de tutela, recepción telefónica, traslado de documentos a las diferentes dependencias de la alcaldía municipal.	100%
3. Registro de correspondencia que va hacer despachada para el archivo central del municipio (Libro de Control de documentos de archivo)	100%
4. Organización de la documentación en los contratos en el archivo que se generan en la secretaría de transporte y tránsito.	100%
5. Se registró información actualizada, con el fin de dar respuesta oportuna a los diferentes requerimientos que hacen a la secretaria de transporte y tránsito municipal.(plataforma de PQRD)	100%
6. información al personal de la secretaría sobre las diferentes actividades a realizar en la dependencia.(Informe sobre capacitaciones, reuniones)	100%
7. Atención a las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato.(Secretario Rubiel Zuleta)	100%

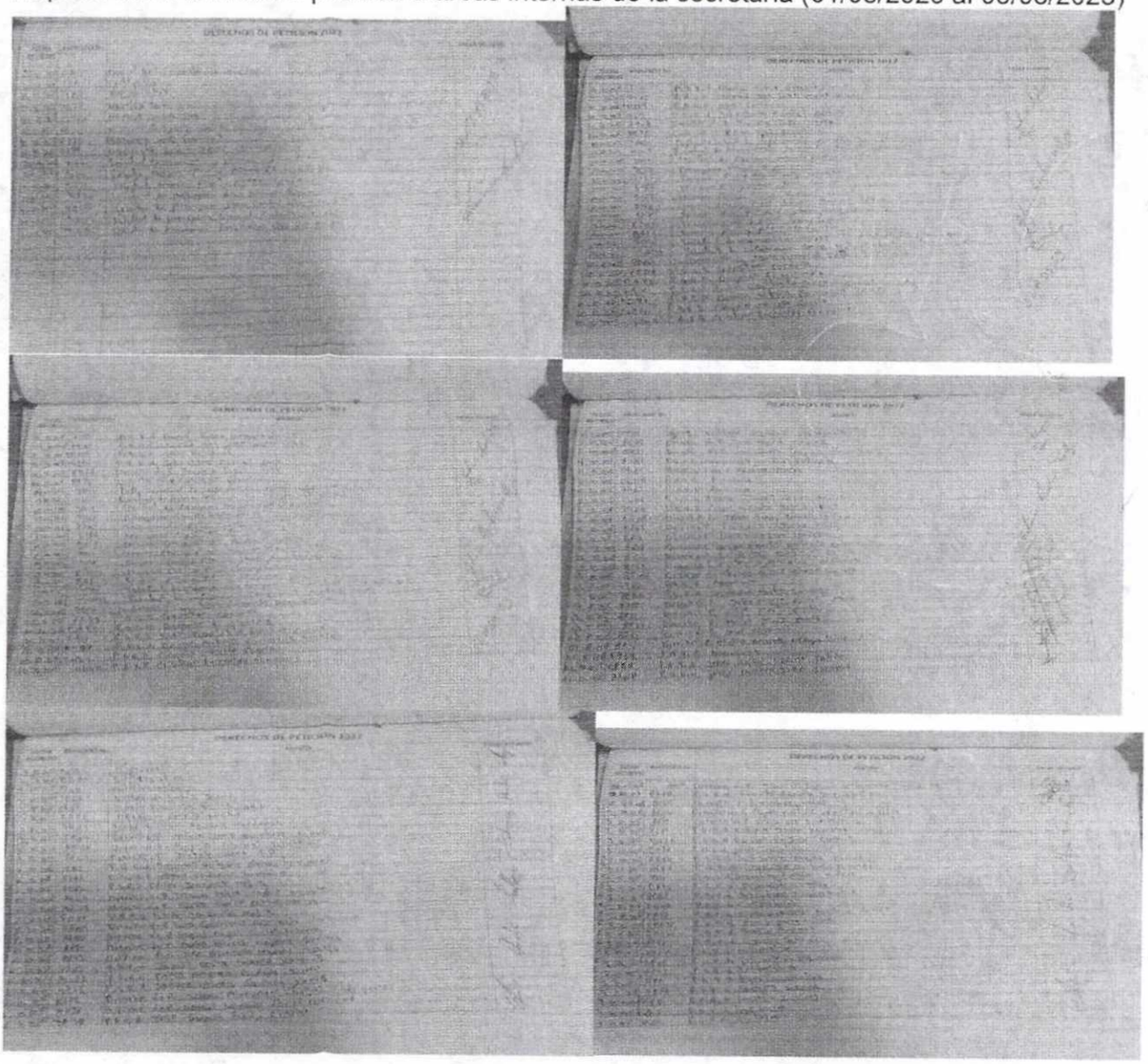
4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES PARA MEJORAR Y GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

5. Anexos

Nota. Entrega de archivos digitales, fotográficos, físicos o cualquier inherente a las actividades que realiza el contratista.

EVIDENCIA 1

Reparto de derechos de petición a areas internas de la secretaría (01/08/2023 al 05/08/2023)



6. Para constancia de lo anterior el interventor o supervisor del contrato, deberá firmar aquí después de verificar los archivos o los sustentos del presente informe.

RUBIEL DE JESÚS ZULETA CARMONA
Secretario de Tránsito y transporte
Supervisor

7. En consecuencia, el Municipio de Girardota como entidad contratante deberá cancelarme la suma **TRESCIENTOS MIL PESOS ML ($300.000)** por los servicios efectivamente prestados en el periodo del día **01 DE AGOSTO AL 05 DE AGOSTO DE 2023**

Flor Estela Guisao.
FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA
C.C. 43.416.905 de Dabeiba Antioquia
Contratista

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-08-03, 01:39:49 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2023
Empresa	FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA
CEDULA CIUDADANIA	CC 43416905
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	64865078
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	83379128
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 56.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1	$ 31.000	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 24.200	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPAÑIA DE SEG	1	$ 1.100	$ 0
			SubTotales:	$ 56.300	$ 0
			Total a Pagar:		$ 56.300

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Linea Ética: 018000 517806.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Numero de formulario 14887740382

(415)7707212489984(8020) 000001488774038 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzon electronico
4 3 4 1 6 9 0 5	3	Impuestos de Medellin 1 1	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedicion
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	4 3 4 1 6 9 0 5	1 9 8 9 0 5 1 5

Lugar de expedicion 28. Pais	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Dabeiba 2 3 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUISAO	BEDOYA	FLOR	ESTELLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. Pais	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Direccion principal
CR 9 A 10 C 27 CA 203

42. Correo electronico estelaguisao2020@gmail.com

43. Codigo postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 7 7 1 8 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Codigo 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	1 9 9 8 0 3 0 1						0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto renta y compl régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios 0 61. Fecha 2023 - 01 - 12 / 11 . 01 . 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice
Firma autorizada:

984. Nombre GUISAO BEDOYA FLOR ESTELLA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO GENERADO SIN COSTO

Girardota, agosto 05 de 2023.

Señora:
María Isabel Álvarez Duque
Contadora Municipal
Municipio de Girardota-Antioquia.

Asunto: Certificación para aplicación de retención en la fuente.

Yo, **FLOR ESTELLA GUISAO BEDOYA**, identificado con la cedula de ciudadanía # 43.416.905 de Dabeiba (ANT), me permito certificar, bajo la gravedad del juramento, que cumplo con las condiciones establecidas en el parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. Por lo tanto; es la retención correspondiente a este artículo la que me deben aplicar.

Cordialmente,

FLOR ESTELA GUISAO
Flor Estella Guisao Bedoya
CC. 43.416.905 de Dabeiba (Ant)

Art 383 Parágrafo 2 DEL ET. La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.